



**CARTA COMPROMISO DE MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

CARLOS ADRIÁN GARCÍA BASTO, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del “Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética”, publicados el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de **la Agencia de Energía del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Comité de Ética de **la Agencia de Energía del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás necesarias para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 29 días del mes de junio del año 2022, para los efectos que correspondan.

ATENTAMENTE  
**Lic. Carlos Adrián García Basto**  
Director General de la  
Agencia de Energía del Estado Campeche



**CARTA COMPROMISO DE MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

RODRIGO SANORES GAMBOA, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del “Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética”, publicados el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Comité de Ética de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás necesarias para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 29 días del mes de junio del año 2022, para los efectos que correspondan.

ATENTAMENTE

**Lic. Rodrigo Sansores Gamboa**

Secretario Técnico de la

Agencia de Energía del Estado Campeche



**CARTA COMPROMISO DE MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

RODRIGO ADRIÁN FERNÁNDEZ ZUBIETA, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del “Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética”, publicados el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Comité de Ética de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás necesarias para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 29 días del mes de junio del año 2022, para los efectos que correspondan.

ATENTAMENTE

**Lic. Rodrigo Adrián Fernández Zubieta**  
Titular de la Unidad Jurídica de la  
Agencia de Energía del Estado Campeche



**CARTA COMPROMISO DE MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

SHEILA KARLA LOEZA MANZANILLA, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del “Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética”, publicados el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Comité de Ética de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás necesarias para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 29 días del mes de junio del año 2022, para los efectos que correspondan.

ATENTAMENTE

**Lic. Sheila Karla Loeza Manzanilla**  
Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Agencia de Energía del Estado Campeche



**CARTA COMPROMISO DE MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

JOSÉ RICARDO MALDONADO VALLADARES, manifiesto que conozco y comprendo el contenido y alcance del "Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las y los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública del Estado de Campeche y Los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética", publicados el 13 de agosto del año 2021 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que reitero mi compromiso para alinear mi conducta en el desempeño de mi empleo, cargo o comisión en lo previsto en dicho instrumento como persona servidora pública de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

Consecuentemente, me comprometo a cumplir con las disposiciones que emanen del Comité de Ética de la **Agencia de Energía del Estado de Campeche**, orientadas a cursos de capacitación en materia de ética, respeto a los derechos humanos y perspectiva de género, participación en encuestas en materia de ética y las demás necesarias para la implementación eficaz de los principios, valores y reglas de integridad de la ética pública que se dicten en los acuerdos y demás normativa vinculada a la materia propia de su encomienda.

En tal virtud, suscribo la presente a los 29 días del mes de junio del año 2022, para los efectos que correspondan.

ATENTAMENTE  
**Lic. José Ricardo Maldonado Valladares**  
Coordinador Administrativo de la  
Agencia de Energía del Estado Campeche